



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 17 de diciembre de 1996
No. 120

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DECRETO por el que se reforma el párrafo primero del artículo primero transitorio de la Ley del Seguro Social, publicado el 21 de diciembre de 1995.

AVISOS JUDICIALES: 6260, 6263, 6264, 6265, 6266, 6262, 6267, 6270, 6272, 6274, 6271, 1568-A1, 6277, 6278, 6279 y 6281.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6268, 6275, 6280 y 6261.

FE DE ERRATAS De el edicto 5570, publicado los días 11, 12 de noviembre y 4 de diciembre del año en curso

FE DE ERRATAS De el edicto 5632 publicado los días 13, 28 de noviembre y 12 de diciembre del año en curso.

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DECRETO por el que se reforma el párrafo primero del artículo primero transitorio de la Ley del Seguro Social, publicado el 21 de diciembre de 1995.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-
Presidencia de la República.

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos,
a sus habitantes sabed:

Que el Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"EL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DECRETA:

SE REFORMA EL PARRAFO PRIMERO DEL ARTICULO PRIMERO TRANSITORIO DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 21 DE DICIEMBRE DE 1995.

ARTICULO PRIMERO.- Se reforma el párrafo primero del artículo primero transitorio de la Ley del Seguro Social publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el día 21 de diciembre de 1995, para quedar como sigue:

"PRIMERO.- Esta Ley entrará en vigor en toda la República el día primero de julio de mil novecientos noventa y siete.

ARTICULO SEGUNDO.- Las fechas, plazos, periodos y bimestres previstos en los artículos transitorios, tanto de la Ley del Seguro Social publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el día 21 de diciembre de 1995, como del Decreto de Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el día 23 de mayo de 1996, relacionados con la entrada en vigor de la citada Ley del Seguro Social, se extenderán por un periodo de seis meses para guardar congruencia con la nueva entrada en vigor de dicha Ley.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Mexicano del Seguro Social, en sus respectivas competencias, publicarán en el **Diario Oficial de la Federación** el resultado de los cómputos a que se refiere el párrafo anterior.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 7 de noviembre de 1996.- Dip. **Heriberto M. Galindo Quiñones**, Presidente.- Sen. **Angel Sergio Guerrero Mier**, Presidente.- Dip. **Josué Valdés Mondragón**, Secretario.- Sen. **Jorge Omar Polanco Zapata**, Secretario.- Rúbricas".

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.- **Ernesto Zedillo Ponce de León**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Emilio Chuayffet Chemor**.- Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 21 de noviembre de 1996).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO 1o. CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Juzgado Primero Civil de Cuantía Menor de Toluca México, en el expediente número 3076/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC MARICELA RODRIGUEZ MARTINEZ y/o ARTURO PEÑA GONZALEZ en contra de ABEL GUADALUPE CONCEPCION, la C juez del conocimiento ordenó sacar en remate en primera almoneda de remate los muebles consistente en un automóvil marca Volkswagen tipo Caribe, color rojo, placas de circulación LGZ 8326 del Estado de México modelo 1984 color rojo con vestiduras en color gris, con un valor de \$ 2,000.00 (DOS MIL PESOS M.N.), precio de avalúo y siendo postura legal la que cubra las cos terceras partes del mismo, señalándose para tal efecto las diez horas del día diez de enero de mil novecientos noventa y siete ordenándose las publicaciones por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, convocando postores Toluca, México, a 6 de diciembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario.-Rubrica

6260 -16 17 y 18 diciembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 521/91 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ y/o BENJAMIN GONZALEZ ALBARRAN, endosatarios en procuración de la UNION DE CREDITO AGROPECUARIO, COMERCIAL E INDUSTRIAL DE ATLACOMULCO, S.A. DE C.V., en contra de HECTOR SANTIAGO CARDENAS se señalaron las trece horas del día veinte de enero de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate, del bien inmueble embargado en autos ubicado en el Circuito Jorge Jiménez Cantú, esquina Salida a San José Toxi, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 22.60 mts. con María de la Luz Colín de Everts, al sur: 30.00 mts. con Circuito Jorge Jiménez Cantú; al oriente: 12.60 mts. linda con Carretera San Juan de los Jarros; al poniente: 10.00 mts. linda con terreno de Armando Valdez.

Se expide el presente para su publicación por una sola vez en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, convóquese postores y cítese a acreedores, sirviendo de base para el remate del inmueble, la cantidad de \$ 133,188.30 (CIENTO TREINTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS 30/100 M.N.), cantidad en la que fue valuado por los peritos designados, en el presente juicio. El Oro de Hidalgo, México, once de diciembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez -Rubrica

6263.-17 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 528/94, ejecutivo mercantil, promovido por TEODORO MEJIA OSORIO apoderado de MULTIBANCO MERCANTIL PROBURA S.A. en contra de ALFONSO ROSAS

ARRIAGA, el C juez señaló las once horas del día diez de enero de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado un inmueble con domicilio en Ignacio Rayón 249-A, casa 19 San Buenaventura, México, inscrito en el Registro Público de la Propiedad libro I Vol. 272, Sec. 1a fojas 106 vuelta partida 696-9042 fecha 1 de noviembre de 1988 de la vivienda 19.

Publíquese la misma por medio de edictos por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de (CIENTO QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.), convóquese postores y acreedores, Toluca, México, a veintiseis de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Pascual José Gómez González -Rubrica.

6264 -17, 23 y 30 diciembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

MARINA GARCIA PRADO DE RODRIGUEZ, JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ GARCIA Y MARGARITA AGUILAR VILLARREAL.

MARIA DEL PILAR AREVALO CASARIEGO, ante este Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, les demanda juicio ordinario civil usucapion bajo el expediente 1057/96, respecto del lote de terreno marcado con el número 37, manzana 7, del Fraccionamiento El Tejocote, ubicado en el poblado de Santiago Cuautlalpan perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y lindas al norte: 28.00 m con lote 35 al sur: 28.00 m con lote 39 al oriente: 10.00 m con lote 38; al poniente: 10.00 m con calle Ampuero, con una superficie aproximada de 280.00 m2.

El C juez dio entrada a la demanda y como la actora ignora su domicilio se ordenó emplazarlos por medio de edictos para que en el término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta la última publicación comparezcan ante este juzgado a dar contestación a la demanda, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, apercibidos de que en caso de no comparecer el juicio se seguirá en su rebeldía, y se les harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad o en el Valle de México, se expide en Texcoco, México, a los cuatro días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.-Rubrica

6265.-17, 30 diciembre y 10 enero

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1052/96.

SEÑOR VICTOR ESCOTO SERRANO.

El señor SALVADOR PEREZ CAMARENA, ante este Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, le demanda la usucapion, respecto de una fracción de

terreno rústico de propiedad particular, hoy considerado como urbano, ubicado en el pueblo de San Diego, municipio y distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 40.00 m con la Escuela, al sur, 40.00 m con Benjamín Ayala; al oriente 15.00 m con calle del Retoño, y al poniente: 15.00 m con Juan Delgadillo Paul, con una superficie total aproximada de 600.00 m².

El ciudadano juez dio entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, para que en el término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación, comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, apercibido que en caso de no comparecer el juicio se seguirá en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO o en algún periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad, se expide en Texcoco, México, a los cuatro días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe -E. C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel -Rúbrica
6266 -17, 30 diciembre y 10 enero

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Expediente 620/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ Y/O BENJAMIN GONZALEZ ALBARRAN, en su carácter de endosatario en procuración de la UNION DE CREDITO AGROPECUARIO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE ATLACOMULCO, S.A. DE C.V., en contra de MANUFACTURAS Y DISEÑOS DE ATLACOMULCO S.A. DE C.V., se señalan las trece horas del día diez de enero de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, de los bien inmuebles embargados consistentes: máquina de coser recta marca Brother, modelo DB2-B795-3 sin número de serie, máquina de coser recta marca Brother modelo DB-2B795-3 número de serie MO795114 sin tipo de motor, máquina de coser recta marca Brother, modelo DB2-B795-3 número de serie MO618235, máquina de coser recta, marca Brother, modelo DB2-B795-3 sin número de serie, máquina de coser recta, marca Brother, modelo DB2-B795-3 con número de serie 64517391, máquina de coser recta, marca Brother, modelo DB-2-795-3 con número de serie MO618164, máquina de coser recta, marca Brother, modelo DB2-B795-3 con número de serie MO189244, máquina de coser recta, marca Brother, modelo DB2 B795 3 sin número de serie visible, máquina de coser recta marca Brother, modelo DB2-B795-3 con número de serie MO635102, máquina de coser recta, marca Brother, modelo DB2-B795-3 sin número de serie visible, máquina de coser recta marca Brother, modelo DB2-B795-3 número de serie MO59150, máquina de coser recta marca Necchi color verde claro modelo 831-161 sin número de serie visible, máquina de coser Over Lock pegasos modelo B5301 máquina de coser Over singer modelo 831 serie CQ551155 color beige, dos máquinas Over Lock marca Yamato modelo 203A2, dos máquinas Over Lock marca Yamato modelo 3618-D2, una máquina de coser Over marca Mause Epezial 5/h sin modelo con motor, una máquina de coser marca Unión, Epezial Over Lock modelo 35500 número de serie

404818 color café claro con motor, dos máquinas Xig Zag marca PFAPP, con motor, una máquina Zig Zag marca Singer con motor, máquina de coser Over Lock marca Brother modelo B511, con motor Plant, número de serie 2519174, dos máquinas de coser marca Blind Stich modelo 1118 y B17 sin número de serie visible, con motor dos máquinas de coser Calletera Soezial, sin modelo sin número de serie visible, plancha de vapor semi industrial, sin marca sin número de serie con burro de Planchar, plancha y sistema de encendido, con tanque para agua destilado de 5 litros y manómetro

Se expide el presente para la publicación por una sola vez en la forma y términos previstos por los artículos 764 del Código de Procedimientos Civiles en vigor publicándose los edictos en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este H. Juzgado, sirviendo de base para la misma la cantidad de (NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), se convocan postores y se cita acreedores para la celebración de la misma -El Oro de Hidalgo, México a cuatro de diciembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe -El Secretario Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.-Rúbrica.

6262.-17 diciembre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM 1034/96.
SEGUNDA SECRETARIA

JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ GARCIA.

LEOBIGILDA LOPEZ NAJERA, le demando en la vía Ordinaria Civil la Usucapión de los Lotes de terreno marcados con los números Ocho y Diez, de la Manzana once, del Fraccionamiento denominado "El Tejocote", ubicados en términos del Poblado de Santiago Cuautlalpan de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, que miden y lindan: Lote marcado con el número Ocho, de la manzana Once del Fraccionamiento denominado "El Tejocote", con superficie de 305.00 Metros Cuadrados, al norte: mide 30.50 mts. con lote seis, al sur: 30.50 mts. con lote Diez; al oriente: 10.00 mts. y linda con calle Rascón y al poniente: 10.00 mts. con lote Siete; Lote de terreno número Diez, con una superficie de 305.00 mts, al norte: 30.50 mts. con lote Ocho, al sur: 30.50 mts. con lote Doce; al oriente: 10.00 mts. con calle Rascón; al poniente: 10.00 mts. con lote Nueve; Haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos se seguirá el juicio en su rebeldía, previniéndoles para que señale domicilio dentro de esta Ciudad de Texcoco, México, para oír y recibir notificaciones pues de no hacerlo, las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca.-Texcoco, México, a nueve de diciembre de mil novecientos noventa y seis Doy fe -El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

6267 -17, 30 diciembre y 10 enero

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el presente expediente con el número 1096/95, relativo a las diligencias de Información de Dominio, promovidas por RITA RODRIGUEZ GONZALEZ, para obtener título supletorio de dominio respecto del inmueble ubicado en Avenida 16 de Septiembre sin número Oficial, en términos del poblado de Santa Ana Tlapallitlán perteneciente al municipio y distrito judicial de Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son, al norte 12.00 mts. con Avenida 16 de Septiembre sin número, al sur 12.00 mts. con predio de la señora Margarita Bernal Uribe; al oriente 12.00 mts. con la señora Margarita Bernal Uribe, y al poniente 12.00 mts. con predio del señor Alberto Pichardo. Con una superficie de 144.00 m² (ciento cuarenta y cuatro metros cuadrados), la Ciudadana Licenciada Armida Ramirez Dueñas, Juez Séptimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, admitió las mismas y ordeno su publicación de la solicitud por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a este Juzgado a deducirlo en términos legales.

Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.-C. Secretario, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.-Rúbrica

6270 -17, 20 y 26 diciembre

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 102/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por EMPRESA AUTOMOTRIZ TOLUCA S. A., en contra de JOSE VAZQUEZ VALLE Y DAVID MORENO MUNGUIA, se señalan las nueve horas del día diecisiete de enero de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate respecto del bien inmueble embargado el cual se encuentra ubicado en Rancho San José con domicilio conocido en km 21.7 de la carretera Almoloya de Juárez, México, con una superficie de 20,000.00 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: al norte 132.60 metros con Propiedad de Tayde García, al sur 58.00 metros con Propiedad de Margarita Gómez; al oriente 258.11 metros con señora Elva Moreno M., al poniente 170.88 metros con pueblo de La Lima; sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 479,350.80 (CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 80/100 M.N.), por lo que por medio de este conducto se convoca a postores para el remate, en términos de lo establecido por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor y 763 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el local de este Juzgado, dado en la ciudad de Toluca, México, a los seis días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y seis.-C. Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica.

6272 -17, 23 y 30 diciembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente número 651/96, relativo al Juicio Jurisdicción Voluntaria Inmatriculación, promovido por SEBASTIAN JIMENEZ RAMIREZ, respecto del inmueble que en seguida se describe: Un predio de los llamados de Común Repartimientos el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte 120.00 mts linda con carretera Nacional, al sur 79.00 mts. linda con Camino Vecinal, al poniente, 41.60 mts. linda con Tomasa Ramirez, otro poniente: 11.80 mts. linda con Camino Vecinal, y otro sur: 22.80 mts. Linda con Santiago Díaz, teniendo una superficie de 2,197.66 mts. cuadrados, dicho predio se encuentra ubicado en términos del Barrio Cuarto y en el paraje denominado "Fngrussi", del poblado de San Bartolo Morelos, Estado de México. En consecuencia publíquese los edictos de Ley en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editen en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, a efecto de hacer saber a los que se crean con igual o mayor derecho sobre el inmueble motivo de la diligencia, comparezcan a deducir en términos de Ley, fíjense a así ejemplar del escrito en el predio motivo de las diligencias. Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, México, a los veintidós días de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe -C. Secretario, Lic. Maria Elena Reyes Paredes.-Rúbrica.

6274.-17, 20 y 26 diciembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. No. 604/96, relativo a la inmatriculación promovido por ESPERANZA FLORES ZEPEDA DE MARTINEZ, sobre el inmueble ubicado en Josefa Ortiz de Domínguez en Metepec, México, que mide y linda, al norte: 8.00 metros con Simón Martínez, al sur: 8.00 metros con calle J. Ortiz de Domínguez, al oriente: 60.00 metros con Dario Sotelo, al poniente: 60.00 metros con Juan Romero, con una superficie de 430.00 metros cuadrados. Haciéndole saber a quien se crea con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.

Para su publicación por tres veces dentro de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad-Toluca, México, a 21 de octubre de 1996.-Doy fe -C. Segundo Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

6271 -17 diciembre, 2 y 16 enero.

**JUZGADO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 941/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CARRILLO GARCIA BLANCA ANGELICA, en contra de JUAN SANDOVAL, se dictó el siguiente acuerdo: ACUERDO.-Cuautitlán Izcalli, Estado de México, 27 de noviembre de 1996. Con fundamento en los artículos 763, 764, 765, 768 del Código de Procedimientos Civiles y 1401 del Código de Comercio, anúnciese la venta de los bienes embargados por tres veces dentro de tres días, publicándose edictos en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta del juzgado, señalándose como fecha por

primera amoneda las 11 00 horas del día 7 de enero de 1997, fijándose como base la cantidad de \$ 7 300 00 SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N. fijándose como postura legal las dos terceras partes de dicha cantidad del avalúo de los bienes para que se lleve a cabo el referido remate.-Siendo el bien embargado UNA VITRINA ELECTRICA, tipo mostrador modelo AV 200 con No. de serie AM94-827712, marca American, de aproximadamente dos metros de largo, por 1 70 m de ancho y dos bisagras, una báscula marca Mavi, modelo MV/15, con No. De serie 138 con capacidad de 15 Kg. Cromada.-Encontrándose las rubricas del C. Juez Civil de Cuantía Menor en Cuautitlán Izcali, Estado de México, del C. Secretario -C. Notificado, P D Gerardo Ramirez Villafañe.-Rubrica.

1568-A1 -17, 18 y 19 diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

HERIBERTO CAMARILLO VALDEZ, promueve en el expediente número 608/96, en la vía de jurisdicción voluntaria, promueve la información ad-perpetuum, respecto del predio denominado "Metoto", ubicado en términos de la Cabecera Municipal de Tecamac, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte, 40 00 mts. con Virginia Barrios Hernández, al sur 40.00 mts con sucesión de Mateo Torres Sánchez, al oriente, 54.00 mts. con sucesión de Mateo Torres Sánchez, con Virginia Barrios Hernández y Gloria Rodriguez Guerra, al poniente: 54 00 mts. con Heriberto Camarillo Valdez. Con una superficie de: 2.160.00 metros cuadrados

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación. Además se fijará un ejemplar de la solicitud del predio objeto de la información para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, para que lo hagan valer en la vía y forma conveniente.-Se expiden los presentes a los 21 días del mes de noviembre de 1996.-Doy fe.- C. Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres -Rubrica -
6277.-17, 20 y 26 diciembre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

JUANA ELVIA GOMEZ BUSTOS Y JORGE GOMEZ, promueven en el expediente número 607/96, en la vía de jurisdicción voluntaria, promueve la información ad-perpetuum, respecto del predio denominado "San Pedro Primero", ubicado en el poblado de San Pedro Pozohuacán, Tecamac, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte, 25 00 mts. con Martha Cruz Gonzanave, al sur: 23 30 mts con Angel Vivanco San Juanico, al oriente, 18.80 mts con calle Francisco I. Madero, al poniente: 17.80 mts. con Armando Bautista Islas. Con una superficie de: 445.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación. Además se fijará un ejemplar de la solicitud del predio objeto de la información, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho para que lo hagan valer en la vía y forma conveniente.-Se expiden los presentes a los 21 días del mes de noviembre de 1996.-Doy fe.- C. Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres -Rubrica -
6278 -17, 20 y 26 diciembre

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXP. NUM. 991/96.

JUAN QUEZADA BUENDIA, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto de la fracción de terreno de común repartimiento sin nombre, ubicado en el Pueblo de San Miguel Coatlinchán, municipio de Texcoco, México, concretamente junto al camino que se dirige a la Parada González, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 22.00 m. con Leobardo Trujano Buendia; al sur: 22 00 m. con Daniel Mancilla Martínez; al oriente: 20.00 m. con calle sin nombre y al poniente: 20.00 m. con sucesión de Lino Galicia Castro, con una superficie aproximada de: 440.00 m2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en esta Ciudad o en el Valle de México, se expide en Texcoco, México, a los tres días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe -El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.-Rubrica.
6279.-17, 20 y 26 diciembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO CON RESIDENCIA EN CIUDAD
NEZAHUALCOYOTL, MEX.
E D I C T O**

ROSA MARIA TORRES VIUDA DE VILLASEÑOR.

RUBEN HUERTA CALDERON, en el expediente 1346/95 que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 5 de la manzana 76 de la Colonia Evolución de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 16.82 metros con lote 4, manzana 76; al sur: 16.82 metros con lote 6, manzana 76; al oriente: 9.00 metros con lote 30, manzana 76; al poniente: 9.00 metros con calle 1. Con una superficie de: 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de éste edicto comparezca por sí, por apoderada o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece, el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de circulación de esta Ciudad, en Ciudad Nezahualcoyotl, México, a 3 de diciembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Bernardo Alvarez Morales -Rubrica

6281 -17, 30 diciembre y 10 enero.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 7440/96. JUAN GONZALO MARTINEZ S., promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda, norte: 32.78 m con Juana Angeles Diaz, sur: 32.78 m con Elena Reyes de Garcia, oriente: 7.00 m con calle Matamoros, poniente: 7.00 m con Leocadio Rivas. Superficie aproximada de: 229.46 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 11 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

6268.-17, 20 y 26 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 1167/96 VICTOR PASTOR CARRILLO MARTINEZ, promueve inmatriculación sobre el inmueble ubicado en la calle General Anaya, en el municipio de Capulhuac de Mirafuentes, distrito judicial de Tenango del Valle, México, mide y linda, al norte: 9.60 m y linda con calle General Anaya al sur: 9.60 m y linda con C. Armando Carrillo Martínez, al oriente: 15.60 m y linda con C. Juana López García, al poniente: 15.60 m y linda con C. Armando Carrillo Martínez. Con una superficie aproximada de: 149.76 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 21 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

6275.-17, 20 y 26 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. 1743/96 CELESTINO MARTINEZ ESCUTIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle 2 de Abril S/N, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, mide y linda, norte: 74.00 m con herederos de la señora Margarita Escutia, sur: 74.00 m con calle 2 de Abril, oriente: 29.50 m con Seberiano Castañeda, poniente: 29.50 m con Bartolo Castañeda y herederos de Benigno Alcántara. Superficie aproximada de: 2,183.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 06 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Jesús G. Arizmendi Díaz.-Rúbrica.
6280.-17, 20 y 26 diciembre.

Exp. 1627/96. ROMAN RAFAEL INEZA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle de la Rosa S/N, Barrio de San Lucas, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma de Villada, mide y linda, norte: 17.80 m con Juan Porcayo sur: 17.80 m con Arturo Régules Martínez, oriente: 20.00 m con calle de la Rosa, poniente: 20.00 m con Arturo Régules Martínez. Superficie aproximada de: 356.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 25 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Jesús G. Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6280.-17, 20 y 26 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 8799/449/96, C. RAYMUNDO GOMEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle 10 de Mayo S/N, colonia Francisco I. Madero, sección 20, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 21.20 m con Florentina García, sur: 23.65 m con Merced Cruz, oriente: 11.00 m con calle 10 de Mayo, poniente: 24.15 m con Ramón Gómez Martínez. Superficie aproximada de: 379.66 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 21 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6261.-17, 20 y 26 diciembre.

Exp. I.A. 8800/450/96, C. MANUEL SARMIENTO MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en carretera Santa Ana S/N, colonia Francisco I. Madero, sección 20, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 12.00 m con Guadalupe Chávez Jacobo, sur: 12.00 m con Artemio Vázquez Cruz, oriente: 12.50 m con César Castillo Villegas y Javier Chávez Jacobo, poniente: 12.50 m con carretera Santa Ana. Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Tlalnepantla, México, a 21 de noviembre de 1996.-C. Registrador,
Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica
6261.-17, 20 y 26 diciembre.

Exp. I.A. 8802/452/96. C. VALENTIN ROMAN SALDAÑA,
promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble
ubicado en Circuito Atardecer S/N, colonia Libertad, municipio de
Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte
19.00 m propiedad privada, sur, 30.00 m con propiedad privada
oriente: 20.00 m con Anastacio Ronquillo, poniente, 8.00 m con
Circuito Atardecer, Superficie aproximada de, 297.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Tlalnepantla, México, a 21 de noviembre de 1996.-C. Registrador,
Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica
6261.-17, 20 y 26 diciembre.

Exp. I.A. 8803/453/96. C. JAVIER JIMENEZ ALMAZAN,
promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble
ubicado en Adolfo López Mateos S/N, Colonia Vicente Guerrero,
Barrón, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla,
mide y linda, norte, 10.00 m con Felipe Ocegüera, sur, 10.00 m
con calle Adolfo López Mateos, oriente 12.00 m con José
Hernández, poniente: 12.00 m con Felipe Ocegüera, Superficie
aproximada de, 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Tlalnepantla, México, a 21 de noviembre de 1996.-C. Registrador,
Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
6261.-17, 20 y 26 diciembre.

Exp. I.A. 8804/454/96. C. ABIGAIL DE LOURDES
MARTINEZ FONSECA promueve inmatriculación administrativa
sobre el inmueble ubicado en carretera Santa Ana número 78,
colonia Francisco I Madero, sección 20, municipio de Nicolás
Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte, 19.60 m con
carretera Santa Ana, sur, 2.52 m con Bonifacio Gómez, oriente:
24.00 m con Abigail de Lourdes Martinez Fonseca, poniente:
33.75 m en dos tramos, primero de: 28.45 m con Eliza Cáceres
Campos, Segundo: de 5.30 m con Bonifacio Gómez, Superficie
aproximada de, 273.63 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Tlalnepantla, México, a 21 de noviembre de 1996.-C. Registrador,
Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
6261.-17, 20 y 26 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 11493/96. IRENE BASTIDA RUIZ, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en
Ayapango, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, México,

mide y linda, al norte: 15.36 m con calle, 15.80 m con calle, al
sur: 2.64 m con Río, 38.56 m con Río, al oriente: 56.75 m con
Jorge Bastida Ruiz, al poniente: 52.15 m con Alfonso Amaya
Ruiz, predio denominado "Puentezolco", Superficie aproximada
de, 1.900.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Chalco, México, a 27 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic.
Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica

6261.-17, 20 y 26 diciembre

Exp. 11492/96. JOSE ANTONIO TENORIO CABRERA,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en Ayapango, municipio de Ayapango, distrito de Chalco,
México, mide y linda, al norte: 19.50 m con Porfirio Jiménez
Castillo, al sur: 22.08 m con calle, al oriente: 58.36 m con
Concepción Flores, al poniente, 57.38 m con Hipólito Flores
Morales, predio denominado "Arenal Segundo", Superficie
aproximada de: 1,183.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Chalco, México, a 27 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic.
Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

6261.-17, 20 y 26 diciembre.

Exp. 12048/96. ANA LILIA VILLEGAS DE GUERRERO,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco,
mide y linda, al norte: 12.46 m con Marcos y Octaviano Arellano
López, al sur: 12.46 m con 1ª cerrada de Pino, al oriente: 18.10 m
con Javier Barrón Gómez, al poniente: 17.94 m con Alfredo
Jiménez Rivera, Superficie aproximada de: 224.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Chalco, México, a 29 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic.
Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

6261.-17, 20 y 26 diciembre.

Exp. 12047/96. ALFREDO JIMENEZ RIVERA, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en
Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda,
al norte: 11.54 m con Marcos y Octaviano Arellano López, al sur,
12.54 m con 1ª cerrada de Pino, al oriente: 19.00 m con Ana Lilia
Villegas de Guerrero, al poniente: 19.00 m con Gonzalo Felipe
Jiménez Rivera, Superficie aproximada de, 228.76 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 29 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

6261.-17, 20 y 26 diciembre.

Exp. 12048/96. JAIME BARRON GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 12.00 m con Marcos y Octaviano Arellano, al sur: 12.00 m con 1ª cerrada de Los Pinos, al oriente: 18.50 m con Abraham Barrón Gómez, al poniente: 18.50 m con lote 3. Superficie aproximada de: 222.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 29 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica

6261.-17, 20 y 26 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 12049/96, ABRAHAM BARRON GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 12.00 m con Marcos y Octaviano Arellano López, al sur: 12.00 m con 1ª cerrada de Pino, al oriente: 18.50 m con Antonio Manuel López Calete, al poniente: 18.50 m con Javier Barrón Gómez. Superficie aproximada de: 222.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 29 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

6261.-17, 20 y 26 diciembre.

Exp. 12050/96, ANTONIO MANUEL LOPEZ CALETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 12.00 m con Marcos y Octaviano Arellano López, al sur: 12.00 m con 1ª cerrada de Pino, al oriente: 19.25 m con Mano García Suárez, al poniente: 18.50 m con Abraham Barrón Gómez. Superficie aproximada de 230.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 29 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica

6261.-17, 20 y 26 diciembre.

Exp. 12051/96, MARIO GARCIA SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 12.00 m con Marcos y Octaviano Arellano López, al sur: 12.00 m con 1ª cerrada de Pino, al oriente: 19.25 m con Alfredo Jiménez Rivera, al poniente: 19.25 m con Antonio Manuel López Calete. Superficie aproximada de: 230.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 29 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

6261.-17, 20 y 26 diciembre.

Exp. 12052/96, OLIVA GARFIAS TAFOYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 12.00 m con Marcos y Octaviano Arellano López, al sur: 12.00 m con 1ª cerrada de Pino, al oriente: 19.20 m con Angela Gutiérrez Ortiz, al poniente: 19.15 m con Mario García Suárez. Superficie aproximada de: 230.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 29 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica

6261.-17, 20 y 26 diciembre

Exp. 12053/96, ANGELA GUTIERREZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 12.00 m con Marcos y Octaviano Arellano López, al sur: 12.00 m con 1ª cerrada de Pino, al oriente: 19.30 m con Elvira Noguez Noguez, al poniente: 19.30 m con Alfredo Jiménez Rivera. Superficie aproximada de: 230.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 29 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

6261.-17, 20 y 26 diciembre.

Exp. 12054/96, LEONOR VEGA SILVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 12.00 m con Marcos y Octaviano Arellano López, al sur: 12.00 m con 1ª cerrada de Pino, al oriente: 19.42 m con Susana Solares Trueba, al poniente: 20.00 m con Angela Gutiérrez Ortiz. Superficie aproximada de: 233.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Chalco, México, a 29 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic.
Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica

6261.-17, 20 y 26 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 12056/96, SUSANA SOLARES TRUEBA, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en
Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda,
al norte: 9.00 m con Marcos y Octaviano Arellano López, al sur:
12.20 m con 1ª cerrada de Pino, al oriente: 20.00 m con Sergio
Antonio Gómez Ochoa, al poniente: 20.00 m con Elvira Noges
Noges. Superficie aproximada de: 212.20 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Chalco, México, a 29 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic.
Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

6261.-17, 20 y 26 diciembre.

Exp. 12055/96, ELISEA SOLARES TENORIO, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en
Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda,
al norte: 13.00 m con Gregorio González Avila, al sur: 13.00 m
con 1ª cerrada de Aurelio Alvarado, al oriente: 17.00 m con
Alfonso Rodríguez Ramírez, al poniente: 17.00 m con Laura
López Cuna. Superficie aproximada de: 221.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Chalco, México, a 29 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic.
Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

6261.-17, 20 y 26 diciembre.

Exp. 11734/96, PAULINO LUNA ARRIETA, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en
Zoyatzingo, municipio de Amecameca, distrito de Amecameca,
mide y linda, al norte: 2.65 m con calle General Anaya, 11.35 m
con Francisco Galicia Alonso, al sur: 14.00 m con Plaza Principal,
al oriente: 10.00 m con Tomás Alonso López, 22.65 m con
Francisco Galicia Alonso, al poniente: 32.65 m con Juliana
Galicia Alonso. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Chalco, México, a 28 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic.
Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

6261.-17, 20 y 26 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 11491/96, JOSE LUIS VAZQUEZ AVILA, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en
Ayapango, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, México,
mide y linda: norte: 37.25 m con Alfonso Rivera, sur: 36.97 m con
calle; oriente: 50.86 m con calle; poniente: 51.47 m con
Concepción Flores. Superficie aproximada de 1,900.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Chalco, México, a 27 de noviembre de 1996.-El C. Registrador,
Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

6261.-17, 20 y 26 diciembre

Exp. 11494/96, JORGE BASTIDA RUIZ, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en
Ayapango, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y
linda: norte: 33.90 m con camino; sur: 32.82 m con Río; oriente:
57.82 m con Juan Rivera Baltazar; poniente: 56.75 m con Irene
Bastida Ruiz. Superficie aproximada de 1,900 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Chalco, México, a 27 de noviembre de 1996.-El C. Registrador,
Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

6261.-17, 20 y 26 diciembre.

Exp. 11505/96, CATALINA FLORES LOPEZ, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en
Santa Isabel Chalma, municipio de Amecameca, distrito de
Amecameca, mide y linda: norte: 12.26 m con camino Real; sur:
12.26 m con Marcelo Soriano Velazquez; oriente: 286.00 m con
Francisco González; poniente: 285.60 m con Simona López
Rivera. Superficie aproximada de 3,503.90 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Chalco, México, a 27 de noviembre de 1996.-El C. Registrador,
Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

6261.-17, 20 y 26 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 7250/117/96, DAVID MORALES MEDINA,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en Cda. de Matamoros No. 20, Lomas de San Juan Ixh,

municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte 25.00 m con Francisco González, actualmente 10.00 m con Francisco González, sur 25.00 m con tubo Federal, actualmente 13.60 m con tubo Federal; oriente: 11.00 m con calle Cda de Matamoros, actualmente 11.65 m con Cda Matamoros; poniente: 8.50 m con Jesús Castro, actualmente 13.60 m con Jesús Castro. Superficie aproximada de anteriormente 243.75 m², actualmente 145.37 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 03 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6261.-17, 20 y 26 diciembre

Exp. I.A. 9041/466/96, ADELA RAMIREZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mariano Escobedo No 63, Colonia Ignacio Zaragoza, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.30 m con señor Epifanio M. Garcia Pacheco; sur: 8.45 m con calle Mariano Escobedo; oriente: 18.10 m con señor Epifanio M. Garcia Pacheco; poniente: 18.10 m con Sr. Moisés Fonseca. Superficie aproximada de 155.09 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6261.-17, 20 y 26 diciembre.

Exp. I.A. 8798/448/96, C. TOMASA PRADO VENCES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juventino Rosas s/n., Colonia San Isidro la Paz, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con Ofelia Martínez Cruz; sur: 20.00 m con Antonio Martínez Gabino; oriente: 10.00 m con Francisco Leopoldo Tamayo; poniente: 10.00 m con calle Juventino Rosas. Superficie aproximada de 200.10 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 21 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6261.-17, 20 y 26 diciembre

Exp. I.A. 9902/132/96, FORTIZ CORNEJO JOSE LUIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alteña No. 5, San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con José Colunga Espinoza; sur: 20.00 m con Sra. Nazaria Morales; oriente: 8.00 m con Sra. Nazaria Morales; poniente: 8.00 m con calle Alteña. Superficie aproximada de 160.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 05 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6261.-17, 20 y 26 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. I.A. 8602/431/96, C. GUADALUPE MENDEZ ZARAGOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aguilas Blancas No. 20, Col. Francisco I. Madero 1ra. Secc., municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con Maria Esther Gómez; sur: 8.00 m con calle Aguilas Blancas; oriente: 15.00 m con Verónica Villalba; poniente: 15.00 m con Micaela. Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Edo. de México, a 21 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6261.-17, 20 y 26 diciembre.

Exp. I.A. 8605/434/96, C. JUAN DE DIOS CIFUENTES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada 'C', No. 9-C, Col. Francisco I. Madero 1ra. Secc., municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 11.55 m con lote 7-A (ahora Angel Mondragón); sur: 7.00 m con lote 10-C; oriente: 26.00 m con lote 8-C (ahora Andrés Garcia Cerriteño); poniente: 25.55 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 246.35 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Edo. de México, a 21 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6261.-17, 20 y 26 diciembre.

Exp. I.A. 8604/433/96, C. NICOLAS ZAMARRIPA ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Morelos esquina Presidente Juárez, lote 1, manzana 2, Col. Francisco I. Madero 3ra. Secc., municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 14.00 m con calle Presidente Juárez; sur: 14.00 m con lote 2 (ahora Pedro Guerrero Mena); oriente: 8.65 m con calle (ahora calle Morelos); poniente: 8.92 m con lote 5 (ahora Eduardo Hernández). Superficie aproximada de 123.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Edo. de México, a 21 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vazquez del Pozo.-Rúbrica

6261.-17, 20 y 26 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I A 8603/432/96 C. CATARINA RODRIGUEZ RUIZ, JUAN CARRILLO RODRIGUEZ, C. JOSE REFUGIO CARRILLO RODRIGUEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Rio No. 25, Col. Francisco I. Madero Secc. 20 municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 34.50 m con Miguel Alfredo Cardona Caballero; sur: 27.00 m con Antonino Carrillo Acevedo; oriente: 10.35 m con propiedad privada; poniente: 6.00 m con calle del Rio, Superficie aproximada de 306.10 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Edo. de México, a 21 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vazquez del Pozo.-Rúbrica.

6261 -17, 20 y 26 dic.embre

Exp. I.A. 8600/429/96, C. JOSE ARIZMENDI VILLALOBOS y/o C. ROCIO OSORIO MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Allende, Col. Ampl. Granjas Guadalupe, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con calle Ignacio Allende; sur: 10.00 m con calle Benito Juárez; oriente: 15.92 m con propiedad privada; poniente: 15.90 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 159.13 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Edo. de México, a 21 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6261 -17, 20 y 26 diciembre.

Exp. I.A. 8601/430/96, C. MA DE LOS ANGELES MARTINEZ MARTINEZ y/o C. MIGUEL LEON CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Felipe Angeles s/n., Col. Loma de la Cruz, 3ra. Secc., municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 4.00 m con calle Felipe Angeles; sur: 4.00 m con Primo Jurado Muñoz; oriente: 24.00 m con Emiliano Martínez Mondragón; poniente: 24.00 m con Ricardo Miranda Hernández. Superficie aproximada de 96.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Edo. de México, a 21 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6261.-17, 20 y 26 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Exp. I A 8606/435/96, C. HERMINIA RODRIGUEZ GONZALEZ y/o C. VICTORIANO CARRILLO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle del Rio No. 23, Colonia Francisco I. Madero, Sección 20, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 19.50 m con Antonio Carrillo Acevedo; sur: 13.00 m con Cerrada del Rio; oriente: 15.00 m con Cerrada del Rio, poniente: 22.00 m con calle del Rio. Superficie aproximada de 300.62 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Edo. de México, a 21 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6261 -17, 20 y 26 diciembre

FE DE ERRATAS

De el edicto 5570, publicado los días 11, 12 de noviembre y 4 de diciembre del año en curso

DICE:

GUDELIA GARCIA RIVERO

DEBE DECIR:

GUDELIA GARCIA RIVERA

**ATENTAMENTE
LA DIRECCION**

FE DE ERRATAS

De el edicto 5632 publicado los días 13, 28 de noviembre y 12 de diciembre del año en curso.

DICE:

JUZGADO 2º. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

DEBE DECIR:

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO
JUDICIAL DE OTUMBA CON RESIDENCIA EN TECAMAC
ESTADO DE MEXICO.

**ATENTAMENTE
LA DIRECCION**